BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

30 de abril de 1981

Núm. 161 (b)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 123)

PROYECTO DE LEY

Por el que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio.

AMPLIACION DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 87, 2 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de ley por el que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio, que terminará el próximo día 9 de mayo, jueves, en lugar del día 4 de mayo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 30 de abril de 1981. El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas.—El Secretario primero del Senado, José Luis López Henares.

Succipciones y vesta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENETRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 38
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.566 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID